

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,

	PESETAS.
Ceuta.....—Un mes.....	1.
PROVINCIA.....—Trimestre.....	4.
ESTRAN. BRO.....—Año.....	20.
ULTRAMAR.....—Año, CINCO pesetas fuertes, oro,	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN CEUTA.

Dirección y Administración del periódico
16.—General Moreno—16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios,
á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EL REMEDIO MAS EFICAZ.

Creíamos fundadamente al lamentarnos en nuestro pasado número de la escasez de viviendas que se nota en esta plaza y cuya necesidad haya hecho mas palmaria el nuevo cambio de guarnición, que pasados los apuros de momento y restablecida la calma hubiera sido empresa fácil el sostener, mas ó menos comodamente, el perdido equilibrio y proporcionar morada á los que cumplimentando ordenes superiores y satisfaciendo las necesarias exigencias de su profesión militar se ven obligados á residir en esta Ciudad, por un plazo fijo y determinado. Mas, hemos de confesar ingenuamente, que una dolorosa realidad ha venido á defraudar nuestras esperanzas; continuando el mismo problema sin solución, apesar de los días, trascurridos y de los meritorios esfuerzos por todos reatizados para hacer menos precaria una situación, que empezará por ofrecerse bajo caracteres alarmantes.

Apesar de haber cedido su pabellón generosamente el Sr. Coronel del regimiento de Antillas, encontrando en el mismo necesario albergue algunos oficiales con sus familias, de haberse establecido otros en el principal, y de conformarse, no pocos, ante la necesidad imperiosa, que como siempre, se les exhibiera con cara de herege, á habitar locales, que con indignación hubieran rechazado en circunstancias menos críticas y apremiantes, aún existen algunos individuos que menos cantos ó mas bondadosos se hallan privados del primer elemento que demanda la conservación de la existencia.

Y en verdad, que este conflicto, esperado desde el momento que el desarrollo que se opera en esta Plaza, desde algunos años á esta parte, viene determinando una notoria escasez de viviendas, y como forzada consecuencia, un aumento notorio y progresivo en

la renta de las propiedades urbanas, no puede ser imputable á las autoridades, que no han de obrar á capricho, aplicando disposiciones que estén en abierta contradicción con las leyes del país, ni puede exigirseles que hagan floreciente á un pueblo de limitados recursos, ni que cambiando los derroteros de la libre disposición de bienes hagan propietario forzoso al que dedica al comercio su fortuna, ni impongan obligación de fabricar al que aplica sus capitales á los azares de una especulación que le ofrece rendimientos mas inmediatos y positivos.

Sabido es, que Ceuta, separándose de la condición de las demas poblaciones españolas, por su posición geográfica y estratégica, por su alejamiento de la península, por la penitenciaría que en sus muros encierra, y finalmente por la especial situación que ocupa ante dos pabellones extranjeros, demanda una numerosa guarnición que satisfaga las exigencias de esta importantísima plaza fuerte.

Esta necesidad, que no es de hoy ni de ayer, sino que remonta su origen á pasadas épocas ha debido encontrar remedio en el único que puede y debe atender á deficiencias que escapan á los medios de que disponer puede la iniciativa particular y que afectan directamente á las cargas generales del Estado. Donde la necesidad y el decoro nacional, ya que no el principio de conservación y defensa, exigen soldados, es lógico y racional que existan cuarteles. Donde una población exigua y pobremente urbanizada no puede ofrecer cuando es necesario, albergue á una oficialidad numerosa, esta debe encontrar pabellones que le presten asilo; y á nadie puede haber ocurrido que en Ceuta hayan de pesar estas obligaciones sobre otra entidad que no sea la nación, representada, para este caso, por la dependencia oficial que tenga á su cargo cuanto se re-

laciona con la mejor organización y mas adecuada distribución del ejército.

Ni entra en nuestro ánimo el hacer historia, ni en nuestros propósitos el dar á este artículo mayor alcance del que nos propusieramos al iniciarle; hacemos patente la necesidad, tomamos nota de la deficiencia, y buscamos el medio único, eficaz y seguro de ponerle decoroso término. Hasta aquí, el exacto cumplimiento de nuestra misión.

Hace tiempo, que debiera haberse aumentado la guarnición de esta Plaza por demandarlo las exigencias del servicio, y razonables informes, haciendo conocer las dificultades insuperables que hoy se tocan, paralizaron todo aumento de fuerzas. Sabido es, que no se descansa por el cuerpo de ingenieros en los trabajos que le estan encomendados, que continúan, con la lentitud que permiten las consignaciones, las obras de los cuarteles en proyecto, y con marcada preferencia, en verdad, bien necesaria, la construcción de pabellones. Este, no obstante, la dificultad subsiste y los remedios aparecen ineficaces para una enfermedad, que sin duda, exige un tratamiento mas ejecutivo.

Asígnense consignaciones mucho mas cuantiosas á las obras en proyecto, sobre todo, á aquellas que han de contribuir á la mayor comodidad del elemento armado y que se imponen como mas imperiosas; aprovechense los numerosos medios de que puede el Estado disponer en esta Plaza; facilítense recursos para terminar cuarteles, que hemos olvidado cuando se empezaron, y que moriremos probablemente sin que nos sea dable apreciar sus ventajosas condiciones; y en periodo breve cesarán las quejas que se producen y podrá disfrutar esta Plaza de ventajas, que no han de exigirse ni es posible demandar el que mas que á la propia fortuna

debe su existencia á la caridad ajena.

INTERVIEW CON EL P. LERCHUNDI.

Dice *La Época*:

Nuestro corresponsal en San Sebastian, Sr. Flores, ha tenido el honor de ser recibido por el P. Lerchundi, jefe de las misiones de Africa y prefecto apostólico de Tánger.

He aquí el resultado de estas entrevistas:

—¿Sería V. tan amable que me permitiese celebrar un *interview* como corresponsal de *La Época* y *El Noticiero Universal*?

—Con mucho gusto, apesar de las contadas horas de que dispongo, pues salgo en el *express* para Madrid á fin de celebrar una conferencia con el Sr. Ministro de Estado y regresar á Tánger inmediatamente.

Me honra con la amistad del Sr. Marqués de Valdeiglesias, y conozco á su señor hijo el actual director de *La Época*, así como al activo y emprendedor señor Mencheta propietario de *El Noticiero Universal*; ambos aunque se mueven en esfera distinta me merecen un elevado concepto y son acreedores por su laboriosidad, su talento y su constancia, á la estimación de cuantos hemos aprendido lo que vale la prensa y los beneficios que á la sociedad reporta, tanto mas cuanto de ese trabajo soy admirador fervoroso, siempre que se conduce la opinión por buenos senderos.

—¿Hace muchos días que está V. en San Sebastian?

—Muy pocos; me encontraba tomando los baños de Urberoaga y allí supe que venía la Reina; no quise marchar sin tener la honra de saludarla, y además he logrado también abrazar á mis sobrinos.

—¿Y ha visitado ya á S. ...?

—Si señor, el viernes á las dos y media de la tarde recibí el señalado favor de ser recibido por la augusta señora.

que es un dechado de virtudes y no hay palabras bastantes para elogiarla.

—¿Qué concepto tienen de nuestra Soberana en Tánger?

—Admirable, amigo mio; apesar de cuanto se dice de los marroquíes, saben apreciar las virtudes donde las encuentran.

—¿Y de nuestro representante cerca del Sultán, qué se dice?

—Que es un caballero y por eso el Sr. Diosdado es tan querido allí.

—¿Qué mejoras se han realizado en Tánger desde mi última visita el año 79?

—¿Ha estado V. en Tánger?

—Sí, señor; acompañé al señor Marqués de Casa Jiménez y otros amigos; visite la población, la fortaleza, las escuelas en las que dejó el citado Marqués algunas limosnas y premios para los niños más aplicados, pero entonces había un atraso considerable en aquella población.

—Ahora es otra cosa—me contestó el P. Lerchundi—todo progresa, aunque muy lentamente.

—¿Qué objeto tiene el viaje del Emperador á Tánger?

—Hace tiempo había anunciado su visita á Larache, Tánger y Tetuan, pues ni su padre ni él, estuvieron en estas poblaciones, viaje que se ha retrasado por la sublevación de las kabilas; pero ahora debo llegar, y antes deseo estar en mi puesto, para donde saldré muy en breve.

—¿Cuáles son las mejoras que á la iniciativa de V. se deben?

—La Iglesia, que es de nueva planta, abierta al culto bajo la advocación de la Patrona de España la Inmaculada Concepción.

La capilla del Monte de Tánger con residencia y erigida á la advocación de San Juan Bautista.

El Colegio de Terciarias, levantado hace pocos años.

El gran Hospital para cuantos puedan necesitar de este benéfico establecimiento.

La Escuela de Medicina, que dirige el Dr. Orilo, instalada en el mismo hospital, donde se cura gratuitamente á los pobres y donde hay dos médicos españoles.

Las escuelas celebradas por la prensa inglesa, son modelo en su clase; en ellas se enseñan todos los idiomas y á ellas acuden europeos y del país á recibir sólida instrucción, especialmente comercial. Hay una profesora inglesa, encargada de la enseñanza del idioma y

la música y varios profesores españoles.

—¿Existen barrios de obreros?

—He construido 35 casas para obreros españoles, cediéndolas en una cantidad insignificante de arriendo.

—¿Hay escuelas de artes y oficios?

—No, señor; pero Dios mediante quedarán establecidas muy pronto gracias al apoyo de la virtuosa Reina D.^a Cristina instalándolas en la Barriada española.

—¿Qué prensa hay allí?

—Casi ninguna; tres revistas semanales en español, francés é inglés y algun otro periódico.

—¿Como está de imprentas Tánger?

—No puede decirse que existen. Cuando regrese quedará montada una por mi, con caracteres arábigos y españoles, que ya he adquirido, y publicaré un periódico bilingüe. Como tambien se creará un taller de carpintería, que hace gran falta.

—¿Como ha podido V. hacer tanto en tan pocos años?

—Gracias á la perseverancia de las misiones y á la ayuda del gobierno pero es preciso que haga mayores sacrificios si hemos de conservar todo el prestigio que hoy alcanzamos.

—¿Cuántas misiones hay ahora?

—Seis, todas ellas con grandes escuelas casas de caridad y Maternidad, refugio constante de Marroquíes, franceses é ingleses, pues á todos atendemos como hermanos, tengan la religión que quieran; porque la caridad no tiene límites ni barreras.

—¿Qué me dice V. de política?

—¿Qué conservamos el *statu quo* como las demás naciones y que considero arregladas las diferencias de Francia y en vias de transacción cuanto puede oponerse á ello; pero ignoro el pensamiento del actual Ministro de Estado, con quien conferencié á mi llegada á Madrid. Nada mas puedo decirle.

—¿Y de relaciones comerciales?

—No podemos competir hoy con los otros pueblos; hay que trabajar mucho y ayudar mas para conseguir en este punto colocarnos, como en todo lo demás, á la altura que merece España.

El Sr. Marqués de Comillas ha establecido líneas de vapores, y tres veces por semana hay correo entre Tánger y Cádiz y cada quince días entre Málaga, Ceuta, Algeciras y

aquellos puntos. Este servicio es de una grandísima ventaja.

—Doy á V. mil gracias por su atención y le suplico me dispense si he abusado de su amabilidad.

—Nada de eso; amante de la prensa, me complazco en dar á V. los detalles que me pide y le suplico salude en mi nombre á los Sres. Marqués de Valdeiglesias y Mencheta, deseándoles todas las prosperidades que se merecen por su incansable actividad. En Tánger tiene V. como ellos, un amigo

—Mil gracias.

FLORES.

Marruecos.

Dicen desde Saffi á nuestro colega *El Eco Mauritano*:

«Ha producido profunda indignación en la colonia europea de esta, el bárbaro atropello cometido en las personas de dos súbditos europeos, uno de nacionalidad española y otro de nacionalidad inglesa.»

El primero hermano del Dr. español que aquí reside, y el segundo hijo de un antiguo comerciante.

El caso ha sido como sigue: Regresando dichos europeos hace dos días, de uno de los almacenes situados fuera de las puertas de la población punto donde acostumbran reunirse todas las tardes los moros, á presenciar espectáculos de saltinbanquis y copleros, fueron acometidos por un loco ó vagabundo que tienen por santo los indígenas, y á continuación por toda la muchedumbre que estaba compuesta de unos 2 á 3,000 moros, con una verdadera lluvia de piedras, debiendo su salvación únicamente á la presteza con que pudieron alcanzar las puertas, aunque heridos ambos, el súbdito inglés, según observación facultativa con una herida de pronóstico reservado, en la región parietal derecha, y el súbdito español con una fuerte contusión en la región temporal izquierda, con herida de la oreja del mismo lado.

Se pasaron las oportunas quejas á los respectivos cónsules y estos al gobernador, el que según tengo entendido contestó que no se había encontrado á ninguno de los agresores, y que si los apedreados conocían á algunos de estos que se los llevaran, que él los castigaria.

El loco ó pilló que empezó el apedreo, y cuyo ejemplo imitaron los demás, sigue paseándose por las calles como si en vez de cometer un delito hubiera hecho una acción meritoria, como indudablemente lo ha sido á los ojos de los moros, dado su odio implacable á los cristianos.»

—o—

Ha salido de Tánger en uso de licencia el consul general de Suecia y Noruega M. Cassel.

—o—

Término de una Campaña.

Dicen desde Fez al periódico tangerino, *Al Mogreb Al-Akha*:

Desde mi carta del 1.^o del corriente, que confirmo, las cosas han variado mucho en el campamento de Muley Hassan. Hoy debo decir que, al menos por ahora, puede darse por terminada la lucha entre los Ben Mguilds y el poder sherifiano.

Las sublevadas kabilas de Ben Mguild en combinación con las de Sayan, se disponían á cargar en la noche del 26 de Junio último sobre el campamento del sultán. El ataque debía hacerse con el mayor sigilo; pero no faltó en el campamento de la insurrección un cabecilla, jefe de una parte considerable de los sublevados, que abandonando á estos, viniera á postrarse humildemente á los pies del soberano; y haciendo protestas de lealtad, denunciara el plan de ataque que intentaban las fuerzas aliadas de las tribus de Ben Mguild y Sayan. Este cabecilla, que lleva el nombre de Mustafa, presentóse en el campamento sherifiano y tras no pocas dificultades, consiguió obtener audiencia de S. M., revelando á este que en la misma noche sería acometido el campamento con gran ímpetu y por cuatro puntos diferentes, siendo el objeto de los rebeldes apoderarse de la persona del sultán. Preguntó este que garantías daba respecto á la sinceridad de su delación, á lo que el cabecilla Mustafa contestó que respondía con su cabeza de la exactitud de los hechos. Puesto á buen recaudo el delator, y reunidos en consejo los jefes indígenas y europeos del ejército imperial, acordóse colocar el grueso de las fuerzas en las armas, cubriendo convenientemente los puntos mas expuestos, y así preparados, aguardar el ataque del enemigo. Y en efecto, cumplidas estas disposiciones, no se hizo esperar por mucho tiempo el asalto que por diversos puntos dieron las kabilas de Ben Mguild y Sayan con tal empuje y ferocidad, que mas que hombres parecían tigre causando muchos muertos y heridas á las tropas sherifianas, hasta dejar en cuadro el batallón de Hadj Ali.

Después de cuatro horas de combate, en las que los sublevados se convencieron de que no podían conseguir su intento, replegaronse al amanecer á sus posiciones de la Sierra llevándose sus heridos y dejando en el campo 24 muertos, cuyas cabezas han sido después enviadas á las capitales del imperio por orden del sultán para su exhibición en los sitios mas concurridos.

Tranquilizados así el campamento imperial con la retirada y desaliento de los rebeldes, llamó Muley Hassan á su presencia al cabecilla Mustafa y felicitándole por el acto de leal adhesión á su persona, que habia hecho el día anterior, le manifestó que, deseoso de dar recompensa á tan señalado servicio, se hallaba dispuesto á concederle la gracia que le pidiera. Mus-

había contestó que de acaba ser gobernador del Sayan, porque el que había en las kábilas no reunía las condiciones que se requirieron para el mando, y era uno de los principales causantes de la rebelión contra el poder sherifiano; á cuya petición accedió gustoso el sultán, nombrándole en el acto bajá de la kábila y dándole instrucciones respecto á la conducta que debía observar en el distrito de su mando.

Revestido así de autoridad, el nuevo kaid hizo hacer acto de sumisión á unos tres mil de sus subordinados, que presentó al sultán el día 27, y al siguiente sirvió de guía al ejército imperial para que, entrando por diferentes desfiladeros ocupara la sierra, como en efecto lo hizo, tomando desde luego posesión de una pequeña alcazaba, donde solo encontró algunas mujeres y niños, y otra grande de siete puertas, en la que habitan varios shorfas ó sherifes, y en cuyo sitio acampó desde luego el ejército imperial.

En la mañana del 29 ocupó este, también, cuatro alcazabas más y siguiendo sus gestiones de reducir los sublevados á la obediencia, consignó kaid Mustafa en la tarde del mismo día se presentaron á indulto los jefes y notables de treinta partidos, á los cuales acordó su perdón Muley Hussan. El día 30 acamparon las Yonzas imperiales en un extenso valle llamado Gulgo, donde lo mismo que los anteriores, presentáronse también á indulto los jefes de otros 18 partidos quedando así reconocida la autoridad del Sultán por todas las kábilas de Ben Mgúid y Sayan.

Gulgo, que dista cinco jornadas de esta capital, es en estos momentos la residencia del campamento imperial, y donde S. M. se ha detenido disponiendo la cobranza de impuestos y contribuciones que no ha percibido durante los 19 años de su reinado. Tal es el fin que ha tenido la campaña imperial en Ben Mgúid.

Noticias.

Ha llegado á esta Plaza y tomado posesión de la escuela de niños del tercer distrito el profesor de instrucción pública Don Rafael de la Miyar y Lopez.

Atendiendo el ayuntamiento de esta Ciudad á las reclamaciones de los moros que acuden al soko á expender sus mercancías, ha acordado construir en el mismo un espacioso tinglado, bajo el cual puedan aquellos escapar de los rigores del sol en el estío y de los efectos de la lluvia en el invierno.

De igual beneficio disfrutaran los expendedores del mercado tan pronto como lleguen á esta Plaza los techos metálicos encargados por el municipio en una de las fundiciones de Londres.

Contestando á una noticia publicada por *El país* y en la que se denunciaba un abuso perpetrado en una de nuestras posesiones de la costa africana dice *La Época*:

«En los centros oficiales no tienen

conocimiento de lo ocurrido en el Peñon de Alhucemas con la mujer de un moro de aquellas kábilas fronterizas, que, según *El País*, ha sido robada y conducida á la plaza española. Se añadia en dichos centros que ni el Ministro de Estado ni el de la Guerra ampararán cualquier atentado que haya podido cometerse en aquella posesión.»

El miércoles llegó á esta rada, el vapor *Mogador* de la Compañía trasatlántica, continuando su itinerario el mismo día despues de embarcar su numeroso pasaje.

Hé aquí la cifra á que ascienden los ejércitos europeos, con arreglo á las nuevas leyes militares. Pueden poner en pie de guerra el siguiente número de hombres:

- Inglaterra, 1.200.000
- Austria Hungría, 3.000.000.
- Francia, 6.000.000.
- Italia, 3.000.000.
- Alemania, 6.408.000.
- Rusia, 6.506.000

Hoy el total de los efectivos en tiempo de paz es de 3.920.000 hombres: el efectivo de guerra, de 16.000.000 de hombres, sumando los presupuestos militares 3.500 millones. Con las actuales leyes, el total llegará á ser de 19 millones de hombres

Dice un periódico de Cádiz: «Se ha dirigido á este Gobierno una solicitud pidiendo se ordene al Ayuntamiento de Algeciras, el inmediato pago del edificio Pescadería de aquella ciudad, según está dispuesto por sentencia judicial.»

Ha llegado San Sebastián el P. Lerchundi con el objeto de cumplir mentar á S. M. la reina en nombre de S. M. S. el Emperador de Marruecos.

La Gaceta publica una real orden concediendo matricula y examen en la segunda quincena del mes de octubre próximo, á los que falta una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultades, escuelas profesionales y normales.

Las condiciones establecidas son las siguientes: Se solicitará dicho examen en la primera quincena de octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento de enseñanza respectivo.

El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios

Los alumnos que queden suspensos no tendrán derecho á nuevo examen, y si á que se les conceda matricula ordinaria de estas asignaturas en la primera quincena del mes de Noviembre próximo y á ser admitidos á la prueba de curso en los meses de Junio y setiembre de 1889.

Los que examinándose en el mes de octubre quedaren suspensos, perderán su derecho á seguir los estudios, como alumnos libres, toda vez que dentro va del curso académico de 1888-89, han sido alumnos oficiales.

En la noche del miércoles volvió de nuevo, despues de su completo restablecimiento, á dirigir la compañía lírica-dramática que actúa en el Teatro de Variedades el Sr. D. Enrique Guardón.

El público recibió con merecida simpatía al distinguido artista, que tan poderosamente contribuye al mejor éxito de los espectáculos.

Y nosotros por nuestra parte le felicitamos por su restablecimiento.

Ha sido destinado al regimiento de Antillas el teniente, Don Enrique Gaisado; y al del Fijo de Cénta los de igual graduación Don Federico Lopez, Don Rafael Figueroa, Don Francisco Sanchez y Don Feliz Pareja.

El teniente Don Lucas Moreno Sedño ha sido destinado á la reserva de Arcos.

Hemos visto con gusto que el público ilustrado de esta publicación ha acogido con gran entusiasmo, la noticia que hace días circula, de que en breve pasará á esta, á objeto de dar algunas representaciones en el teatro principal, la distinguida compañía de zarzuela, que dirige el aplaudido bajo cómico, Don José Subirá.

La castidad nos brinda á que podamos conocer obras de actualidad, que difícilmente podríamos esperar representadas por artistas de primer orden, como los que acompañan á dicho Sr. Subirá y que actúan por lo general en la corte y principales capitales de España.

Creemos que el público, como nosotros, se alegrará y pondrá de su parte los medios para que compañías de esta índole, tengan deseo de visitarnos con frecuencia, proporcionándonos momentos de verdadero solaz á los que tanto escaseamos en esta población.

Nuestro particular amigo, D. Mariano de la Cruz y Lastra, Notario de esta Plaza, nos remite el siguiente comunicado:

Sr. Director del AFRICA: Muy señor mío y de mi mas distinguida consideración: teniendo que ausentarme de esta Plaza, usando al efecto de la licencia que por un mes me ha concedido la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla; ruego á V. se sirva insertar en el periódico, que tan dignamente dirige, las siguientes líneas.

Deseoso de que los vecinos de esta Ciudad, así como toda persona que necesitare en ella otorgar algun documento público, no sufran perjuicio alguno por ignorar su derecho, debo hacer presente que durante mi ausencia queda encargado, como sustituto mio, del despacho de esta Notaría mi dignísimo compañero el Licenciado Don Juan Moles y Villena, Notario público de Algeciras; el cual en «los asuntos urgentes» puede ser requerido por el mismo interesado, por medio de una carta, para que venga á esta Plaza, á fin de que puedan otorgarse los documentos necesarios.

Mi referido compañero el Sr. Moles, solo cobrará, á mas de los derechos señalados al acto ó contrato que se otorgue en el Arancel, la cantidad de 15 pesetas, que como dieta le corresponden, según el número veinte y uno del mismo Arancel.

Como pudiera ocurrir un protexito de una letra y en la Ciudad de Algeciras no se reparte el correo de Cénta hasta tanto que no llega el correo de tierra, sería muy conveniente para evitar perjuicios que al día siguiente de no haber sido pagada ó aceptada una letra, se remitiese la carta ó esuela, requiriendo á dicho Sr. Moles por conducto del ordenanza del vapor correo, á fin de que en el mismo día pudiera personarse en esta Plaza.

El que suscribe se despide de V., Señor Director y de sus numerosos amigos hasta el 18 del próximo mes de Agosto.

Anticipándole las mas expresivas gracias por la inserción de este comunicado, se repite de V. a. s. q. b. s. m. M. de la S. y L.

El regalo que *La Última Moda* ha repartido con el número 23, es un precioso cromo representando un Abecedario para bordar pañuelos

con algodones de colores ingleses, Dos magnificas láminas preroducen los trajes de playa y de baño de última novedad. Publica ademas la historia de los pendientes y una oportuna conferencia del Doctor acerca de la transpiración. = Remitiendo 25 céntimos á la administración Claudio Coello = 13 = Madrid, enviamos á vuelta de correo un número de muestra con regalo.

10.—GOMEZ PULIDO—10.
Depósito de camas y máquinas de coser.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de los referidos muebles, los que se dan á precios económicos con garantía y á plazos de diez reales semanales.

Ramon Lladó y Duran.

Almacén de vinos y aguardientes de BERNABE DIAZ GALLO
Sucesor de Foncubierta.
17—Rebellin.—17

Representante en Cénta del acreditado cosechero de vinos de Chiclana J. BARBERA.

En este establecimiento, encontrará el público un abundante surtido de vinos de todas clases, como de aguardientes y licores, siendo la especialidad de esta casa, los

VINOS DE CHICLANA.
Con rebaja en los precios desde primero de Julio.

Venta al por mayor y menor. Al contado y á plazos convencionales No equivocarse.—17—Rebellin.—17

En la antigua y acreditada farmacia, droguería y perfumería del Licenciado D. Efigenio Utor. Se acaba de recibir un variado surtido de artículos de perfumería de las mejores fábricas de París, consistente en Caja *Necessaires* de perfumería para regalos. Polveras. Perfumadores. Jabones extrafinos de diferentes clases. Cosméticos. Aceite virginal de Kanguroó y otros de olor para el cabello. Brillantina para la barba. Aguas de colonia, lavande, divina la florida. Elixir dentrífico. Vinagres aromáticos y beanzoicos. Gotas concentradas y extractos triples de olores selectos y variados para el pañuelo.

Polvos dentríficos, opoponax y otros. Cepillos de goma para dientes. Frasquitos de esencia de rosa de Constantinopla. Agua Cosmeocome para teñir el cabello y la barba y un sin número de otros artículos propios para el tocador de señoras y caballeros á precios muy aceptables.

Acreditados vinos de la casa de los Sres. Antonio Rey y C. —Jerez de la Frontera.—Agente en Cénta; José Arbona y Rodríguez, el que servirá con toda puntualidad cuantos pedidos se le confien.

Fijense en la cuarta plana anuncio de la Compañía TRANSATLANTICA.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

VINOS DE VALDEPEÑAS.

Venta al por mayor y menor.

En el callejon de los Remedios, Núm. 14 se ha abierto la venta al público de vinos superiores de Valdepeñas al precio de 19 pesetas la arroba.

Los mismos vinos se espandan tambien por cuenta de la misma casa en el Estanco, sito en la plaza de los Reyes, esquina al antiguo callejon del Obispo al precio de 75 céntimos de pesetas la botella y una peseta cada caneco.

LA VERDAD

Surtido en percales y cretona de novedad desde un real vara.

Gran surtido de abanicos de todos precios.

Comestibles de clase superior. Vino blanco seco, á 3 reales litro.

JOSE PEREA

Maestro de pala y tahonero, se ha establecido, en la acreditada panaderia (antes de Pró) situada en la calle del Pajar núm. 6.

La exquisita calidad de las harinas, así como la buena elaboración con que se confecciona el pan, es la garantía que ofrece á cuantos gusten hacer consumo de dicho artículo en este establecimiento.

EMULSION

DE

SCOTT

de aceite puro de
HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Cuido de Hgado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos: es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de Africa, Farmacia y Drogueria de D. Antonio J. de Muro.

LA FAMA JEREZANA

Fábrica de aguardientes y licores del
COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA

SOB

MARCA DEPOSITADA.
PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Analizado por el Dr. Don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene El GUIA DE LA SALUD, de Sevilla quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anis estrellado por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

GINEBRA AROMÁTICA
ESPAÑOLA.

MARCA DEPOSITADA.

Analizada por el Dr. Don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene El GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo condición principal de su aceptabilidad.

Los pedidos al fabricante.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor
y
14 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS ó COLONIALES.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ.

de N. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias.
Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores sera desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario D. José Más.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Transatlantica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial bi-mensual entre
Gádiz y Málaga
con escala en Tanger, Algeciras y Ceuta
EL VAPOR

MOGADOR

es el destinado á servir la expedición el dia 26 de Julio con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Cádiz.—Los dias 16 y último de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga,
Salidas de Tanger.—Los dia 1 y 17 para Algeciras, Ceuta y Málaga, y los dias 14 y 27 para Cádiz
Salidas de Algeciras.—Los dias 2 y 18 para Ceuta y Málaga, y los dias 13 y 26 para Tanger y Cádiz.
Salidas de Ceuta.—Los dias 2 y 18 para Málaga y los dias 13 y 26 para Algeciras, Tanger y Cádiz.
Salidas de Málaga.—Los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los recibidores y entregada sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario. D. Carlos Blond.

FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA DE LOS REMEDIOS.

Ocasión solo por un mes.

A dos reales los 500 gramos de agua destilada de plantas aromáticas, para enjuagar la boca: evita la caries dentaria, los dolores de muelas y otras afecciones, conservandola fresca y de aroma agradable.

Solo por un mes.

Los pobres de la Beneficencia que se surtan de este establecimiento podrán cambiar por este agua la cantidad de jabon para lavar la ropa ó para el tocador que le corresponde segun se le tiene ofrecido.

Las recetas de los particulares que valgan de una peseta e adelante, se les regalará tambien de este hermoso liquido.

Aprovechad la ocasión.

Todas las alumnas del Colegio «La Purísima Concepción» situado en la calle Soberania Nacional Núm. 40 recibirán gratis las medicinas que necesiten en las enfermedades agudas que padezcan despues de tres meses de pertenecer á dicho Colegio.

Limonadas purgantes á 85 céntimos de peseta.
Aguas de Looches y de Vichy á una peseta.
Licor de breo á 1'25 peseta devolviendo el frasco.
Jabon de tocador á 0'25 peseta y 0'37 peseta una.
Idem fenicado á 0'75 pesetas.

Exigir la receta al Médico.